



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

**ACTA DE CRITERIOS DE VALORACIÓN**

(Publicar en el tablón de anuncios de donde se celebre el concurso)

Código plaza: F220101	
Cuerpo Docente: Titular de Universidad	
Área de Conocimiento: Traducción e Interpretación	
Departamento: : Ciencias Sociales, Filosofía, Geografía y Traducción e Interpretación	
Actividades Docentes e Investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: <b>Docentes:</b> Docencia en las asignaturas "Traducción Literaria de la Lengua C (Alemán)", "Traducción Científico-Técnica de la Lengua C (Alemán)" de la Titulación de Grado en Traducción e Interpretación, y otras propias del Área. <b>Investigadoras:</b> La traducción de la novela histórica de los siglos XX y XXI alemán-español, Traducción técnica alemán-español: ingeniería, patentes	
Resolución de convocatoria: 17 de febrero de 20	Fecha de publicación en BOE: 23 de febrero de 2022

De acuerdo con la base sexta de la Resolución Rectoral por la que se convoca la plaza arriba indicada, los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso, ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre y el artículo 7 del Reglamento de concurso de acceso a cuerpos docentes universitario, promociones internas y provisión de plazas docentes vacantes en la Universidad de Córdoba, aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de octubre de 2015, FIJAR Y HACER PÚBLICOS los criterios de valoración que se utilizarán para la adjudicación de las plazas.

Asisten a la reunión:

**PRESIDENTE/A:**D./D<sup>a</sup> María del Carmen Balbuena Torezano**SECRETARIO/A:**D./D<sup>a</sup> Soledad Díaz Alarcón**VOCAL 1:**D./D<sup>a</sup> Pedro Mogorrón Huerta**VOCAL 2:**D./D<sup>a</sup> Manuela Álvarez Jurado**VOCAL 3:**D./D<sup>a</sup> Pino Valero Cuadra



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

**CRITERIOS DE VALORACIÓN:** (los epígrafes que se indican, coincidentes con lo dispuesto en el artículo 7.2 del Reglamento de concurso de acceso a cuerpos docentes universitarios, promociones internas y provisión de plazas docentes vacantes en la Universidad de Córdoba, aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de octubre de 2015, **deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas por todos los miembros de la Comisión**; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los/as candidatos/as. Dichos criterios deberán referirse, en todo caso, a:

- Historial académico, docente e investigador: hasta
- Historial asistencial-sanitario (en el caso de plaza/s vinculada/s): NO PROCEDE
- Proyecto docente e investigador: hasta
- Capacidad para la exposición y debate ante la Comisión: hasta
- Adecuación del proyecto docente e investigador
- Otros méritos: hasta



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

**CRITERIOS DE VALORACIÓN**  
(HOJA ADICIONAL)

## PRIMERA PRUEBA

## 1ª parte

<b>1.- Adecuación del historial académico, docente e investigador de la concursante</b>	Puntuación máxima (50 puntos)
<b>1.1.- Actividad Investigadora y de transferencia:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicaciones en revistas indexadas</li> <li>• Libros y capítulos de libro</li> <li>• Presentación de comunicaciones y ponencias en congresos nacionales e internacionales</li> <li>• Dirección y/o participación en proyectos de investigación.</li> <li>• Estancias en centros de investigación</li> <li>• Premios, becas y ayudas.</li> <li>• Transferencia del conocimiento</li> </ul>	Hasta 25 puntos
<b>1.2.- Actividad Docente:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Docencia universitaria (primer y segundo ciclo, grado y posgrado)</li> <li>• Dirección de Tesis Doctorales</li> <li>• Dirección de Trabajos Fin de Máster</li> <li>• Dirección de Trabajos Fin de Grado</li> <li>• Participación en proyectos de innovación docente</li> <li>• Publicaciones docentes</li> <li>• Participación en congresos nacionales e internacionales relacionados con la docencia y la innovación docente.</li> <li>• Asesorías académicas o mentorías</li> </ul>	Hasta 20 puntos
<b>1.3.- Actividad en Gestión y Administración:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cargos académicos estatutarios</li> <li>• Cargos académicos no estatutarios, asimilados</li> <li>• Otros</li> </ul>	Hasta 5 puntos

A los méritos de esta primera parte se les aplicará un coeficiente de afinidad de entre 0,5 y 1, en función de su adecuación al perfil docente e investigador de la plaza.

## 2ª parte

<b>2.- Adecuación del Proyecto Docente e Investigador y capacidad de exposición y debate</b>	Puntuación máxima (50 puntos)
<b>2.1.- Proyecto docente</b>	20 puntos
<b>2.2.- Proyecto investigador</b>	20 puntos
<b>2.3.- Exposición oral y debate</b>	10 puntos

## SEGUNDA PRUEBA

	Puntuación máxima (100 puntos)
<b>1.- Dominio de la materia y capacidad pedagógica del/ de la concursante</b>	60 puntos
<b>2.- Claridad y capacidad de síntesis en la presentación y debate con la Comisión Evaluadora</b>	30 puntos
<b>3.- Utilización de medios y técnicas de innovación docente en su exposición.</b>	10 puntos



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Una vez concluido el acuerdo de fijación de los criterios de valoración, se levanta por el Sr./Sra. Presidente/a la sesión, siendo las 12:30 horas, del día 12 de mayo de 2022 , de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del/a Presidente/a y la firma de todos/as los/as asistentes.

**EL/LA PRESIDENTE/A,**

BALBUENA  
TOREZANO MARIA  
DEL CARMEN -  
27311163C

Firmado digitalmente por  
BALBUENA TOREZANO MARIA  
DEL CARMEN - 27311163C  
Fecha: 2022.05.12 12:21:33  
+02'00'

Fdo.: María del Carmen Balbuena Torezano

**EL/LA SECRETARIO/A,**

Fdo.: Soledad Díaz Alarcón

**VOCAL 1**

PEDRO JOAQUIN|  
MOGORRON|  
HUERTA

Firmado digitalmente  
por PEDRO JOAQUIN|  
MOGORRON|HUERTA  
Fecha: 2022.05.12  
12:33:21 +02'00'

Fdo.: Pedro Mogorrón Huerta

**VOCAL 2**

Firmado digitalmente por ALVAREZ  
JURADO MANUELA - 523510248  
Nombre de reconocimiento (DN):  
c=ES,  
serialNumber=IDCES-523510248,  
givenName=MANUELA, sn=ALVAREZ  
JURADO, cn=ALVAREZ JURADO  
MANUELA - 523510248  
Fecha: 2022.05.12 16:14:03 +02'00'

Fdo.: Manuela Álvarez Jurado

**VOCAL 3**

Fdo.: Pino Valero Cuadra